CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de junio de 2017.

Señores
XXXXXXXXXXXXX
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXX
Tel: XXXXXXXXXX
e-mail: XXXXXXXX
PRESENTE

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 8/2017 – ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES – ID N° 327.837.

ADENDA N° 02/2017

La Gerencia Operativa de Contrataciones la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), de conformidad con lo establecido en la Resolución DNCP N° 809/2009 y la Resolución DNCP N° 522/2016, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presenta el número mínimo de ofertas requeridas por el Artículo 34 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" para evaluar y realizar la adjudicación, **comunica la prórroga de la fecha de presentación y apertura de Ofertas de la presente contratación, según se detalla:**

Fecha límite para presentar las ofertas: hasta las 09:45hs am del 04 de julio de 2017.
Apertura de Ofertas: a las 10:00hs am del 04 de julio de 2017.

C.P. VÍCTOR CARDOZO
Gerente Interino
Gerencia Operativa de Contrataciones